

AGENDA LEGISLATIVA 2019-2020

Agenda Legislativa de la DNDA al 9 de agosto de 2019

No.	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Autor	Historia legislativa	Estado
1.	Proyecto de Ley 100 de 2018 Cámara (Comisión Primera Constitucional Permanente)	<p>"Por medio del cual se dictan normas para la regulación del ejercicio de las libertades económicas y se establecen otras disposiciones"</p> <p>(Regula los requisitos de funcionamiento de establecimientos y no dispone nada en lo que tiene que ver con el comprobante de pago de derecho de autor)</p> <p>(Parágrafo 1. Art. 3º Al comerciante no se le podrá exigir un documento o certificado para demostrar el cumplimiento de los anteriores requisitos, salvo en los casos en que expresamente lo establece en los numerales 3.2 y 3.4. Se prohíbe exigir para la apertura o funcionamiento de establecimientos de comercio licencia de construcción, certificado y/o concepto de uso del suelo, concepto de bomberos o su equivalente, certificado de intensidad auditiva, concepto o licencia sanitaria y <u>cualquier otro documento o concepto que no se encuentre contemplado expresamente en la presente ley.</u>)</p>	H.R.Edward David Rodríguez Rodríguez , H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta , H.R.Harry Giovanni González García , H.R.Samuel Alejandro Hoyos Mejía , H.R.Adriana Magali Matiz Vargas	<p>Fecha de radicación: Cámara: 2018-08-21</p> <p>Acta y Fecha de aprobación Comisión, Acta No. 43, abril 23 de 2019</p> <p>PONENTES SEGUNDO DEBATE PLENARIA CAMARA: Coordinador(es): H.R. Edward David Rodríguez Rodríguez H.R. Alfredo Rafael Deluque Zuleta H.R. Adriana Magali Matiz Vargas H.R. Inti Raúl Asprilla Reyes H.R. Harry Giovanni González García H.R. Luis Alberto Albán Urbano</p> <p>Ponencia Segundo Debate Plenaria Cámara: http://www.camara.gov.co/camara/visor?doc=/sites/default/files/2019-07/PYL%20100%20Segundo%20debate%20FINAL.docx</p>	PENDIENTE SEGUNDO DEBATE CAMARA
2.		Reglamentación Código Nacional de Policía Modificación del Decreto 1066 de 2015, con respecto al comprobante de pago por concepto de derecho de autor y derechos conexos	Policía Nacional	<p>Mediante correo del 17 de mayo de 2019 responde que el proyecto se encuentra desde hace 2 meses en Mineducación y no ha salido.</p> <p>Mediante correo del 02 de agosto de 2019 se solicitó información al Mindefensa con respecto al trámite del proyecto de Decreto (No han dado respuesta).</p>	PENDIENTE ENVIO A MININTERIOR